



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 215 -2018/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 24 AGO 2018

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley 27680 – Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y el Artículo Único de la Ley 30305 – Ley de Reforma de los Artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Congreso de la República, es el órgano representativo de la nación que tiene como funciones principales la representación de la nación, la dación de leyes, la permanente fiscalización y control político, orientados al desarrollo económico, político y social del país, así como la eventual reforma de la Constitución y otras funciones especiales;

Que, la Región Huancavelica recibe la visita del Abog. Guido Ricardo Lombardi Elías, Congresista de la República, por ello como parte de la política de reconocimientos del Gobierno Regional de Huancavelica, se considera oportuno otorgar reconocimiento al honrarlos con su visita a nuestra región;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783- Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867- Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificado por la Ley N° 27902.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR VISITANTE DISTINGUIDO al Abog. GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS, Congresista de la República, por su grata visita a la Región Huancavelica.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica y al Congresista, para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Lic. Glodaldo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL